Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL | SINAFOCAL | SNPP | GOBIERNO NACIONAL | Paraguay de la gente

NOTA UOC Nº 062/19

Asunción, 11 de marzo de 2019

Señor
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ, DIRECTOR NACIONAL
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con relación a la **Nota DNCP/DNC N° 2660/2019**, en la cual se efectúa observaciones y/o recomendaciones al siguiente llamado:

Licitación Pública Nacional LPN N° 01/2019
"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SEDES Y EDIFICIOS DEL SNPP - PLURIANUAL", con ID N° 356.350

1. La Convocante establece en el SICP que el llamado es por abastecimiento simultaneo sin embargo en el PBC no se establece el punto 5. Distribución en caso de abastecimiento simultaneo de la Sección III.

   A tal efecto, se formaliza la **ADENDA N° 1**, el cual es remitido a través del SICP.

Asimismo, se establece el **Sistema de Adjudicación de Abastecimiento Simultáneo**, ya que se desea contratar hasta tres distintas empresas a fin de que se encarguen de realizar los servicios requeridos en las diferentes sedes del SNPP en todo el país. De esta manera, se busca una mayor eficiencia en la realización de los trabajos pues al contratar con distintas empresas se dispondrán de más maquinarias y personal para dar cobertura a los servicios.

Sin otro particular, me despido con mi consideración más distinguida.

ABG. CHRISTIAN BARBA MAZÓ
Director de la UOC
Servicio Nacional de Promoción Profesional
(SNPP)